



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0194_2: Clasificar pieles en curso y teñidas”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0194_2: Clasificar pieles en curso y teñidas".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Clasificar las pieles, preparando lotes por artículos, sin perder la trazabilidad de las pieles.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Clasificar las pieles, por calidades, grosores, tamaños y orígenes, a fin de componer lotes de fabricación.	☐	☐	☐	☐
1.2: Determinar los procedimientos de trabajo a seguir y los auxiliares químicos a utilizar, mediante el análisis de las características de la piel y especificaciones del producto final a conseguir.	☐	☐	☐	☐
1.3: Establecer los lotes de fabricación, teniendo en cuenta la calidad del producto final a obtener.	☐	☐	☐	☐

2: Interpretar la información sobre la piel teñida, engrasada y seca, extrayendo los datos necesarios para organizar y programar el acabado de las pieles.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Identificar el proceso de fabricación de los productos, extrayendo la información necesaria para determinar el tipo de acabado de las pieles (materias primas, equipos, útiles y máquinas, secuencia de operaciones, Equipos de Protección Individual, entre otros), mediante la interpretación de la ficha técnica.	☐	☐	☐	☐
2.2: Determinar el tipo de acabado más conveniente para la calidad del producto final, mediante el análisis de las características de la piel.	☐	☐	☐	☐

2: Interpretar la información sobre la piel teñida, engrasada y seca, extrayendo los datos necesarios para organizar y programar el acabado de las pieles.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.3: Determinar la selección del tipo de tratamientos a realizar en las pieles, a partir de las características técnicas, económicas, funcionales y estéticas establecidas por la dirección de la empresa.	☐	☐	☐	☐

3: Comprobar la calidad de las pieles, mediante la observación visual y al tacto de las pieles en curso y teñidas, y conforme a los criterios de calidad establecidos por la dirección de la empresa.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Analizar las pieles en curso y/o teñidas, visualmente y al tacto, para verificar sus características, comparándolas con muestras de referencia, en función de sus aplicaciones.	☐	☐	☐	☐
3.2: Agrupar los tipos de pieles en curso o teñidas, sin perder su trazabilidad, en lotes por su naturaleza, propiedades, características y aplicaciones en la confección de artículos de vestir, calzado, marroquinería y usos industriales, según el tamaño, grosor y calidad.	☐	☐	☐	☐
3.3: Medir los parámetros de las pieles, con los instrumentos y procedimientos específicos, en cada caso, expresando los resultados en las unidades, simbología y terminología acordadas en la empresa.	☐	☐	☐	☐
3.4: Identificar los defectos más comunes en pieles y cueros, debidos a fallos en sus procesos de fabricación o tratamiento, así como todos aquellos de origen natural, según criterios de calidad establecidos por la empresa.	☐	☐	☐	☐
3.5: Determinar la calidad, valor añadido y características finales del producto, teniendo en cuenta la posible repercusión de defectos y anomalías.	☐	☐	☐	☐

4: Recopilar la información técnica referente al trabajo realizado de clasificación de pieles en curso y teñidas, resultados y calidad del producto, anotando los datos en el soporte físico y/o digital establecido en la empresa, a fin de contribuir a los planes de producción y gestión de la calidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Complimentar la documentación, anotando los datos requeridos, en cada caso, a fin de contribuir a la mejora del flujo de información y mantenimiento de la programación de producción.	☐	☐	☐	☐
4.2: Anotar las incidencias y no conformidades, en el soporte físico y/o digital establecido en la empresa, aportando criterios de mejora continua, para facilitar las posteriores tareas de revisión, reparación y clasificación.	☐	☐	☐	☐
4.3: Elaborar la base de pieles clasificadas, recopilando la información técnica relativa a los criterios de mejora continua de la calidad del proceso y del producto.	☐	☐	☐	☐